

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 6 DE JULIO DE 2021

MAGISTRADO: CARLOS ALBERTO OLIVER GALÉ

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105-001-2018-00305-01	BASILIO CÉSAR MORALES MARTÍNEZ	EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	2/07/2021	Auto Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija fecha
2	760013105-002-2015-00003-01	BLANCA MARÍA ZAMBRANO	COLFONDOS S.A. Y OTROS	2/07/2021	Auto Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija fecha
3	760013105-016-2016-00502-01	JAIME HUMBERTO BARRERA CORREDOR	EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	2/07/2021	Auto Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija fecha
4	760013105-011-2019-00143-01	JUAN ISIDRO PERLAZA RIASCOS	COLPENSIONES	2/07/2021	Auto Admite Apelación y Consulta, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija fecha
5	760013105-012-2020-00532-01	LUIS HERNÁN ACEVEDO RIASCOS	COLPENSIONES Y OTROS	2/07/2021	Auto Admite Apelación, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija fecha
6	760013105-015-2019-00593-01	NICOMEDES GONZÁLEZ	COLPENSIONES	2/07/2021	Auto Admite Apelación, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija fecha
7	760013105-001-2021-00179-01	RICARDO ESTEBAN FORERO VÁSQUEZ	COLPENSIONES Y OTROS	2/07/2021	Auto Admite Apelación y Consulta, Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020 y Fija fecha
8	760013105-003-2017-00661-01	ELKIN DE JESÚS SILVA ARENAS	MULTIPARTES DE COLOMBIA SA.S.	2/07/2021	Auto Admite Apelación y Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020

9	760013105-018-2019-00440-01	MARTHA LUCIA LIBREROS CAICEDO	COLEGIO NUEVO CAMBRIDGE VALLE S.A.S.	2/07/2021	Auto Admite Apelación y Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020
10	760013105-018-2016-00176-01	LUZ EDILIA DIAZ RUÍZ	COLFONDOS S.A.	2/07/2021	Auto Admite Consulta y Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020
11	760013105-005-2015-00519-01	LUIS ALBERTO BLANCO JARAMILLO	COLPENSIONES	2/07/2021	Auto Admite Apelación y Consulta y Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020
12	760013105-009-2019-00437-01	FRANCISCO ANTONIO MORIONES	GUARDIANES COMPAÑÍA LÍDER DE SEGURIDAD LTDA.	2/07/2021	Auto Admite Apelación y Corre Traslado Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 806 de 4 de junio del año 2020

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO
TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c7bdda0f82f823ff2fd48c89a144c1fcf564f386c64a186edb0ebc12019fd527

Documento generado en 02/07/2021 02:03:13 PM